Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 30 de marzo de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Ud., referente al llamado ID 421961 para "CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE AULAS - PLURIANUAL 2023-2024" a fin de Contestar los comentarios de la Retención del Expediente del llamado:

Comentario: 1Capacidad en materia de equipos: Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, la convocante ha indicado la frase etc y Equipo completo de seguridad en obra, se solicita indicar de forma clara los requerimientos. /

Respuesta a Observación: Se comunica que se realizaron los ajustes necesarios en cuanto al punto observado.

Comentario: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado. VER la Observación: Se solicita replantear los indicadores teniendo en cuenta el plazo de ejecución contemplado.

Respuesta a Comentario: Se realizaron los ajustes necesarios en cuanto a los indicadores de cumplimiento de contrato en base a los plazos para la ejecución del contrato.

Comentario: 3 Previa lectura del documento se reitera la observación: RESOLUCIÓN JM Nº 005/2023 - ACTA N° 005 - NUMERAL VI: Se verifica que el documento AUTORIZA el procedimiento: Licitación por Concurso de ofertas, teniendo en cuenta lo mencionado, el documento no corresponde al presente proceso: Licitación Pública Nacional. Por lo expuesto se solicita a la convocante la remisión de todos los documentos para el presente proceso, Licitación Pública Nacional con el fin de verificar detalladamente.

Respuesta a comentario: En este caso se aclara que la Resolución JM Nº 005/2023 fue emitida por la Junta Municipal y que en la misma se puede observar que refiere a la autorización de varios procesos licitatorios, al leer la misma se entiende que en un solo acto administrativo procedieron a aprobar los llamados identificados en el exordio de la misma y entre ellas se encuentra el presente proceso de Licitación Pública Nacional, no obstante se solicitó la rectificación de la mencionada resolución a fines de poder continuar con el proceso.

Comentario: PBC: Visita al sitio de obras: Se solicita aclarar el sitio de encuentro y además se requiere la aclaración del siguiente criterio: Al finalizar la visita se labrará el final de la visita a sitios de obras y los oferentes que participaron desde el inicio de dicha visita volverán a firmar el cierre del Acta de Visita a Sitios de Obras)./.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Respuesta a comentario: Se ha realizado la corrección y ajuste necesario en dicho punto cuestionado en el pliego en la sección que corresponde.

Comentario: PBC: Especificaciones Técnicas: Se solicita aclarar a que se refiere al indicar el siguiente criterio, (Los análisis de costo de todos los rubros de la planilla de oferta tendrán que ser entregados al momento de la apertura de ofertas para una correcta evaluación de los costos ofertados, la empresa que no entregue estos análisis será descalificada para su evaluación).

Respuesta: En este caso se realiza un ajuste en el punto mencionado, aclarando que lo solicitado corresponde a que el oferente debería presentar al momento de la apertura el formulario correspondiente al desglose de precios unitarios ofertados.

Comentario: SICP: Forma de pago: La forma de pago establecida no corresponde, considerando el objeto del proceso; Obras
Respuesta: Se ha realizado la corrección en cuanto a la forma de pago establecida en el SICP.

Comentario: PBC: Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones: El punto no fue completado conforme al instructivo PBC estándar.

Respuesta: En el presente pliego que se remite se realizaron los ajustes necesarios en cuanto al punto mencionado.

Comentario: PBC: Periodo de construcción, lugar y otros datos: Se solicita a la convocante aclarar el plazo de ejecución para cada institución educativa a fin de evitar confusiones.

Respuesta: Se realizaron las aclaraciones y ajustes correspondientes a las observaciones realizadas en este punto.

Comentario: PBC: Estimación de las obligaciones financieras de la contratante: El punto no fue completado conforme al instructivo estándar.

Respuesta a comentario: Se realizo la corrección en cuanto al punto mencionado en el pliego.

Comentario: PBC: Reajuste: Se solicita a la convocante aclarar el criterio,(Este reajuste, al existir las variaciones mencionadas para su aplicación, deberá ser solicitado, acompañando en forma simultánea, a la solicitud de pago del certificado de obra mensual correspondiente al mes que se cierra en dicho certificado).

Respuesta a comentario: Se ha realizado la aclaración en cuanto al punto mencionado procediendo a la corrección del mismo a fines de evitar confusiones respecto al reajuste de precios.

Comentario: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio. /

Respuesta a comentario: En este punto se menciona que debido a las retenciones realizadas al presente proceso que impide la publicación del llamado y debido a la necesidad de contar con la publicación del mismo se ha procedido a realizar el cambio en la planilla de precios y así también en el SICP, donde se procedió a cargar todos los subitem como ítems con los códigos de catálogos correspondientes y los más aproximados a los rubros solicitados en la planilla de cómputo métrico.

Comentario: Dictamen de precios referenciales: Se solicita la elaboración del formulario de análisis de precios referenciales en concordancia numérica y descriptiva con la planilla de precios del SICP, Especificaciones Técnicas y Planilla de cómputo métrico, con el fin de unificar criterio y que la convocante pueda realizar su oferta basándose en los requisitos establecidos por la convocante./ Se solicita identificar en los documentos de respaldo los datos utilizados en la elaboración de los precios referenciales.

Respuesta a comentario: En este caso se remite nuevamente el Dictamen de costos ajustado a lo mencionado en la observación y así también se identifican los datos utilizados en los documentos respaldatorios.

Comentario: Los bienes/servicios/obras deben poseer códigos de catálogos específicos, para la elaboración correcta de la oferta, Art 6 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, en caso de no contar con el código el bien/servicio requerido por la convocante ajustarse a lo establecido en el 7 de la misma resolución. /

Respuesta a comentario: En este caso al realizar los ajustes a los ítems y subitem se han corregido los puntos cuestionados en esta observación.

Comentario: Verificado las especificaciones técnicas de la presente licitación, visualizamos tipos de bienes que no se ajustan al O.G para obras (por ejemplo: ventiladores), solicitamos ajustarse al Objeto de gasto correspondiente, considerando el Clasificador presupuestario, el Dictamen N° 103/2021, SIME N° 93.412/2021 y el clasificador presupuestario vigente. /

Respuesta a comentario: En este caso Reiteramos como en la nota de reparo anterior, que lo solicitado en las especificaciones técnicas hace referencia a las instalaciones eléctricas para los circuitos de ventiladores, o sea se solicita los trabajos de adecuación de las instalaciones eléctricas para que las mismas queden en condiciones de poder el día de mañana realizar la colocación de los ventiladores que serán adquiridos en otro proceso de licitación de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias de esta convocante y en el objeto de gasto correspondiente en su momento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con la más distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Rossmary R. Villalba Centurión
Encargada U.O.C.